

Memoria 2021

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN.

Que conforme a lo establecido en el artículo 9: La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación; sus miembros forman parte de ella por derecho propio irrenunciable y en igualdad absoluta, y según lo establecido en el artículo 15 de los estatutos: La Asociación ECOSOL la regirá, administrará y representará la junta directiva formada por: La Presidenta, La Vicepresidenta, La Secretaria, La Tesorera, y los vocales que sean necesarios. Todos ellos serán elegidos por sufragio libre y secreto.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN.

La presente Junta Directiva fue elegida el 28 de abril del 2018 por la Asamblea General.

PRESIDENTA : Carmen Tarazona Signes
VICEPRESIDENTA : Sonia Ramos Bárcena
SECRETARIA : Vicenta Sanroman Areal
TESORERO : Jordi Martinez Bolado
VOCALES:

- Cristina Ramon Lupiañez
- M^a Concepción Catala Moregrega
- Manuel Alfaro Sanchez
- Jose Manuel Poveda Moragon
- Ibon Tallada Martin

NUMERO DE SOCIOS Y DONANTES.

Nº de socios: 682

DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACIÓN.

Andalucía: Málaga. Dr Escassi,12.
Aragón: Corona de aragón,54.
Madrid: Ricardo Ortiz,29.
Valladolid: José María Lacort, 11.
Valencia: Avenida Tres Cruces, 49 (SEDE CENTRAL)
Teruel: Paza Goya, 6.

INSTITUCIONES NACIONALES QUE COLABORAN CON ECOSOL ONGD.

Agencia Española de Cooperación Internacional.
 Ayuntamiento de Madrid.
 Comunidad de Madrid.
 Generalitat Valenciana.
 Ayuntamiento de Valencia.
 Diputación Provincial de Valencia.
 Ayuntamiento de Málaga.
 Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 Ayuntamiento de Teruel.
 Fundación La Caixa.
 Fundación Abargues
 Fundación Bancaja
 Rotary Club Valencia
 Nuevas Ideas Creativas.
 Fundación de Otología Dr. García Ibañez.
 Asociación de implantados Cocleaes.
 Fundación SALESA.
 Audioprotésicos de Aragón.
 Hnas. Franciscanas de la Inmaculada.
 FIAPAS.
 Confederación Nacional de Sordos.
 Federación de sordos de Madrid.
 Asociaciones de sordos.

CONTRAPARTES LOCALES:

La ONG Ecosol para la realización de sus proyectos de Cooperación trabaja con las siguientes socios locales:

- El Salvador: Fundación CORDES
- Ecuador: Fundación MCCH.
- Perú: Fundación Guaman Poma de Ayala.
- Bolivia: Fundación Nor Sud, CREDIFUTURO
- Guatemala: Sagrada Tierra, MEJORHA
- Kenia: HFI, Chamtany CBO

PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

1. “Fomento de relaciones comerciales justas y solidarias entre 14 organizaciones de personas productoras agroecológicas de Ecuador y personas consumidoras, bajo los principios de la agroecología, el comercio justo y el consumo responsable.”

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: Ecuador

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana

Duración: 24 meses

Presupuesto: 375.235,78 €.

Fecha Inicio: 28/04/2019

Fecha Fin: 28/04/2021

Breve descripción del proyecto:

El proyecto está orientado a fomentar relaciones comerciales justas y solidarias entre organizaciones de personas productoras agroecológicas de Ecuador y personas consumidoras, bajo los principios de la agroecología, el comercio justo y el consumo responsable, y que permita a su vez, promover modelos alternativos de vida (CONSUMO) y desarrollo sostenible, en el marco de la economía social y solidaria y con EBDH. Son en total 327 productoras y productores (104 hombres y 223 mujeres) los beneficiarios – titulares de derechos - pertenecientes a 14 organizaciones comunitarias de los cantones Riobamba, Guamote y Colta en la provincia de Chimborazo, Ecuador.

El enfoque es de responsabilidad compartida entre los diferentes actores locales involucrados y parte del reconocimiento y valoración de los espacios rurales, para posibilitar lógicas nuevas, la interacción e interrelación entre lo rural y lo urbano, la cooperación y solidaridad, el acceso a mercados justos y cadenas de valor más redistributivas, la viabilidad de la producción agroecológica, la transformación de hábitos consumistas y la reducción de brechas de género. El proyecto está estructurado en 3 ejes:

- 1) Socio-Organizativo: Se fortalecen las capacidades en 14 organizaciones de productoras/es agroecológicas, 3 Gobiernos Autónomos Descentralizados y 4 Instituciones Educativas, para posicionar la agroecología, el comercio justo y el consumo responsable, y promover Ciudades y Territorios de Comercio Justo, articulados con actores de la sociedad civil.
- 2) Eje productivo: Está enfocado en la aplicación de innovaciones tecnológicas para la producción y post cosecha de quinua orgánica, la diversificación de sus cultivos, y el mejoramiento de la productividad de forma sostenible, con enfoque de soberanía alimentaria y equidad de género.

- 3) Eje comercial: Incide en el acceso a mercados y canales de comercialización justos para 6 organizaciones de productoras/es agroecológicas, con una oferta diversificada de productos agroecológicos de calidad, y se fomentará el consumo responsable de alimentos en la población, en coordinación con los Gobiernos locales.

2. “Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 432 personas (247 mujeres, 185 hombres), de la Comunidad Santa Carlota del Municipio Aguilares. El Salvador”

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: El Salvador

Entidad financiadora: Diputación de Valencia

Duración: 12 meses

Presupuesto: 40.062 €.

Fecha Inicio: 07/01/2020

Fecha Fin: 06/01/2021

Breve descripción del proyecto:

El proyecto contribuye al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y del derecho a la participación, de 432 personas (247 mujeres, 185 hombres), de la Comunidad Santa Carlota, Municipio Aguilares.

Las acciones a desarrollar son:

- El establecimiento de un sistema de agua que incluirá: la instalación de un sistema de distribución de agua que constara de 816 m de tubería; 1152 m de tubería para acometidas; instalación de 96 micro medidores de agua. Este sistema conectara a la tubería madre de un sistema de agua que está en funcionamiento en este municipio
- La organización de un Comité de Agua y saneamiento, que contara con un reglamento de funcionamiento; que será diseñado y aprobado con la participación directa de la población beneficiaria. Este Comité velará por el buen funcionamiento y mantenimiento del sistema de agua e incidirá en las políticas públicas locales, relacionadas con el agua y saneamiento.
- Desarrollar un programa de formación y sensibilización en desinfección de agua con energía solar e higiene ambiental, con participación de comité de agua, Junta directiva y 100 personas (al menos una por familia), beneficiarias del proyecto. También se desarrollara 5 jornadas de sensibilización sobre la importancia y buen uso del agua. Y, se

hará un intercambio entre el Comité de Agua conformado con otro que tiene años de estar funcionando.

- Evaluación participativa del proyecto, analizando especialmente:
 - Las expectativas diferentes de hombres y mujeres.
 - Impacto ambiental del proyecto

De manera transversal, este proyecto contribuye también tanto al ejercicio del derecho a la participación, partiendo del análisis de capacidades tanto de titulares de derechos, como de responsabilidades y obligaciones en la temática del agua, y trabajando sobre las relaciones de poder existentes; como al ejercicio del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.

3. Sistemas agroecológicos resilientes y sistemas alimentarios soberanos enlazados por el Comercio Justo, tejen la economía feminista social y solidaria, en tres provincias del Ecuador.

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: Ecuador

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana

Duración: 36 meses

Presupuesto: 950.206,54 €

Fecha Inicio: 13/10/2020

Fecha Fin: 13/10/2023

Breve descripción del proyecto:

El propósito último del programa es aportar con una contribución sustantiva a la difusión, promoción y extensión de un **modelo alternativo de vida y desarrollo sostenible aplicado al contexto y la realidad del Ecuador**, desde el enfoque basado en derechos humanos, en el marco de la economía social y solidaria y el Comercio Justo. La propuesta parte desde el reconocimiento y valoración de los espacios rurales, de las mujeres y hombres que habitan estos espacios, de sus culturas y saberes, de sus oportunidades y potencialidades –más que de su problemática–, para posibilitar el surgimiento de lógicas nuevas de interacción e interrelación entre lo rural y lo urbano, el campo y la ciudad, las y los productores y las y los consumidores; lógicas vitales de cooperación y solidaridad; lógicas locales que, desde una óptica común, impulsen procesos de desarrollo territorial sostenible que garanticen la mejora de las condiciones de vida y los ingresos económicos de mujeres y hombres, con mayor equidad entre géneros; lógicas transformadoras de reducción de brechas de género, generacionales, socio-económicas y territoriales y de poder, para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Los **componentes o líneas estratégicas** que se abordan son los siguientes:

- 1) Promover la Agricultura Familiar Campesina (AFC)** y posicionarla como actor clave en cadenas de valor solidarias, reduciendo las brechas de desigualdad entre géneros:

- i) Contar con **sistemas de producción agroecológicos** resilientes, para ello, las Universidades se implicarán en investigaciones aplicadas a problemáticas que están afectando gravemente a los cultivos estratégicos de las y los productoras/es de pequeñas superficies a nivel nacional (cacao, caña de azúcar...), y, en conjunto con Maquita realizarán la transferencia de las soluciones e innovaciones tecnológicas desarrolladas, a través de procesos de asistencia técnica integral. Se mejorará las capacidades de pequeños productores y productoras en cuanto a producción y manejo sostenible y se incorporarán soluciones tecnológicas (con apoyo de Universidades PUCE, UTEQ, ESPOL y UEB) para elaborar productos inocuos, con certificados, con sistemas participativos de garantías como mecanismos de promoción y control social de la producción agroecológica que garanticen calidad, inocuidad y responsabilidad ambiental de los productos agrícolas y sus procesados y que disminuyan la huella ecológica de la AFC
- ii) **Emprendimientos ESS**, liderados prioritariamente por mujeres, viables y competitivos, se implementarán modelos de negocios, elaborarán productos diferenciados por calidad e identidad, que responden a la demanda de los mercados, con sistemas de aseguramiento de la calidad en los procesos de acopio, almacenamiento y distribución que apalancará el desarrollo de estrategias de promoción y marketing de los productos de la ESS, y que cumplan con las exigencias y normativas nacionales e internacionales.
- iii) **Igualdad de Género**: empoderamiento de las mujeres en los ámbitos socio organizativo, productivo y comercial; se fortalecerán como tejido social posicionando sus Derechos y Propuestas de Desarrollo.
- 2) **Fomentar el Comercio Justo y Consumo Responsable**, partiendo del acceso a **mercados justos** de los productos con identidad y calidad de la AFC y emprendimientos de ESS, y fomentando sistemas alimentarios sanos y sostenibles, reduciendo las brechas de desigualdad territorial:
- i) **Comercio Justo**: Posicionar los productos de la AFC y Emprendimientos de la ESS en mercados locales, nacionales e internacionales, con estrategias de marketing, se incidirá en la mejora de la gobernanza de las cadenas productivo-comerciales, para que sean cadenas generadoras de valor y solidarias; visibilizando el rol productivo de la mujer;
- ii) **Consumo Ético y Responsable**: en articulación a procesos educativos y de desarrollo de proyectos comunicacionales aprovechando las TIC's con las universidades, se promoverá una cultura ciudadana de consumo responsable y ético, basada en hábitos de consumo saludable, porque también el/la consumidor/a puede "hacer" economía social y solidaria desde su opción y decisión de compra. En este sentido, se generarán nuevas formas y espacios de intercambio y relacionamiento –más humanos, más cercanos, más personales–, entre productores/as, consumidores/as y

operadoras de comercio justo, a través del impulso y desarrollo de mercados inclusivos, a nivel local (cadenas cortas), a nivel nacional (cadenas largas) y a nivel internacional (cadenas de exportación), identificados claramente como de Consumo Responsable y Comercio Justo;

- iii) **Gobernanza e Incidencia Política:** mejorar la gobernanza de las cadenas de valor solidarias y posicionar el comercio justo y el consumo ético y responsable, y **las compras públicas éticas** en las Agendas Políticas y PDyOT, por medio de la movilización social e incidencia política.

Los dos componentes están estrechamente unidos y la única forma de generar procesos sostenibles es fortalecer y articular los dos al mismo tiempo, con estrategias diferenciadas, pero complementarias, dado que la integración y articulación de relaciones más justas, equitativas y solidarias entre campo/ciudad –urbano/rural– pasa por el hecho de que los/as productores/as agroecológicos/as, que son parte de la AFC, permanezcan en sus territorios, pero que también reciban una justa retribución por su actividad productiva, que implica alimentar a la población ecuatoriana, con el 60% - 70% de los alimentos que consume, mientras dispone a penas del 20% de la tierra; por lo que es preciso incidir en la transformación de las estructuras de mercado existentes y de los hábitos de consumo de la población, con el foco puesto en el Comercio Justo, el Consumo Responsable y la Compra Pública Ética de una Producción Agroecológica sana, a la que acceda un/a consumidor/a responsable.

4. Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 469 personas (227m, 232h) (422 titulares de derecho, 11 titulares de obligación y 36 titulares de responsabilidad) en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: Perú

Entidad financiadora: Ayuntamiento de Valencia

Duración: 12 meses

Presupuesto: 56.960 €

Fecha Inicio: 21/03/2020

Fecha Fin: 21/03/2021

Breve descripción del proyecto:

El proyecto "Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 469 personas (227m, 232h) (422 titulares de derecho, 11 titulares de obligación y 36 titulares de responsabilidad) en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco", recoge la problemática y necesidades expresadas por la población de las seis comunidades indígenas, que se asientan en las microcuencas de Patabamba-Patacancha y Atoqwachana.

En el proceso de formulación participativa se ha identificado el problema central “mujeres y hombres se ven vulnerados en el ejercicio del derecho humano de acceso al agua potable y saneamiento básico en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco”. Entre las principales causas para la gestión del agua, se identificaron las inadecuadas capacidades de la población usuaria y del funcionariado público municipal, la limitada e inaccesible información sobre la calidad y el derecho al agua y el manejo inadecuado del agua en sus diferentes usos; por otro lado, la precariedad tanto de los sistemas de abastecimiento de agua potable como de los sistemas de eliminación de excretas y tratamiento de aguas residuales. A ello se añade además el incumplimiento de los roles y funciones de las y los titulares de obligación y responsabilidad, así como la limitada participación organizada de las y los titulares de derechos en especial de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

Estos problemas generan brechas en cuanto al acceso al agua de calidad y al saneamiento básico, afectando a la población que se asienta en las zonas más altas y apartadas de los centros poblados del Valle Sur de la ciudad de Cusco. Se trata de población quechua hablante, dedicada a la agricultura de subsistencia, mayoritariamente población joven, donde las mujeres en su mayoría se dedican a las labores domésticas y las labores productivas que son compartidas con los hombres que además se dedican a actividades complementarias empleándose como obreros en el sector de la construcción y como trabajadores asalariados en el sector agropecuario.

La infancia, la mujer y la población adulto mayor, en general, son más vulnerables frente a las enfermedades prevalentes como las EDAS e IRAS y las enfermedades de la piel, la anemia y la desnutrición, lo que configura un escenario de pobreza económica y multidimensional, de ahí que los estudios indican que la pobreza se ha ruralizado y tiene rostro femenino.

Ante esta situación, el propósito del proyecto es promover el pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de hombres y mujeres de las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco, a través de 3 componentes: a) La mejora de la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento; b) La Mejora de los medios para acceder a los servicios de agua potable y saneamiento básico y c) La promoción de actuaciones articuladas entre los titulares de obligación, responsabilidad y derechos en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Entre las principales actividades que se proponen se tienen: a) En el primer componente, el desarrollo de capacidades de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades para la adecuada gestión del saneamiento; b) En el segundo componente, la mejora de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico; c) En el tercer componente, la asesoría, el acompañamiento y monitoreo para la participación articulada de los titulares de derecho y obligación en los espacios de toma de decisiones, haciendo hincapié en la formación de la mujer para una participación propositiva. El proyecto considera la elaboración de materiales de divulgación y capacitación para el desarrollo de las actividades propuestas.

El proyecto se alinea con los ejes transversales de género, sostenibilidad ambiental, derechos humanos y el respeto a la cultura local, considerando además las políticas

locales regionales, nacionales e internacionales como las de la Generalitat Valenciana así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 de salud y bienestar, (en su meta 3.3: poner fin a enfermedades como las transmitidas por el agua), 5 de igualdad de género, (en sus meta: 5.5: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública), 6 de agua limpia y saneamiento en todas sus metas propuestas y 15 de vida de ecosistemas terrestres (en sus metas 15.1: velar por la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporciona; 15.3: luchar contra la desertificación y para la rehabilitación de tierras y suelos degradados).

En cuanto a los impactos esperados del proyecto son:

A corto plazo:

La mejora de la higiene personal de toda la familia en especial de la infancia, así como la higiene en la manipulación de los alimentos gracias a la instalación de calentadores solares para los baños y calentadores a termofusión en las cocinas.

El respeto de la cultura local y la incorporación del conocimiento ancestral, en las metodologías utilizadas para las jornadas de capacitación, siendo más participativas e inclusivas y con capacidad de réplica en entornos similares.

El acceso a servicios higiénicos en las viviendas, mejorando significativamente la calidad de vida de las familias beneficiarias y favoreciendo la intimidad de la mujer para su cuidado y aseo personal.

La incorporación del lenguaje con enfoque de género y derechos entre las y los titulares de derechos y responsabilidades.

La incorporación de los enfoques de género y derechos en los instrumentos de gestión de las Juntas actualizados.

Durante la etapa de construcción y/o instalación de equipos para mejorar el servicio, los principales impactos positivos son la oferta de puestos de trabajo y la dinamización de la economía asociada a las inversiones, la mayoría de las cuales serán dirigidas a materiales, mano de obra, servicios, productos y equipamiento ofertados por el mercado local.

La movilización de la población en torno a la solución de los problemas de acceso al agua potable y saneamiento básico

Mayor sensibilización comunitaria a cerca de la importancia que tiene el buen uso del agua.

Mayor conocimiento de la población sobre higiene y sistemas de desinfección de agua. Un mayor acercamiento de los titulares de obligación hacia los de derecho, facilitando la generación de consensos para la satisfacción de las necesidades, existiendo una corresponsabilidad en la gestión.

Y, a medio y largo plazo:

Mejora de la gestión basada en derechos con enfoque de género, que promueve la participación e inclusión.

Menor vulnerabilidad (especialmente niños y niñas) a problemas de salud, por la reducción de incidencia de enfermedades infecciosas, riesgo de morbilidad y mortalidad materno-infantil y de la población en general, relacionados con el consumo de agua y saneamiento básico.

Una disminución en los gastos económicos, ya que gastarán menos en la atención de servicios de salud derivados de enfermedades gastrointestinales.

Comunidad organizada en función del agua potable, asumiendo problemas como lucha colectiva y no de manera individualizada.

Mayor empoderamiento de la mujer y relaciones de género más equitativas en la comunidad.

5. Promoción y ejercicio de los derechos económicos y de participación de mujeres emprendedoras rurales. Cantón Piñas. Provincia El Oro.

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: Ecuador

Entidad financiadora: Obra Social La Caixa

Duración: 12 meses

Presupuesto: 16.656 €

Fecha Inicio: 01/03/2020

Fecha Fin: 28/02/2021

Breve descripción del proyecto:

El presente proyecto, pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida de 13 mujeres rurales y sus familias, que se encuentran en condición de empobrecimiento, y frente a ello, han decidido emprender hace 4 años, con una iniciativa productiva-económica llamada "Choco Dama" de elaboración de derivados de cacao, ubicado en el cantón Piñas, provincia El Oro.

Este emprendimiento se encuentra, en una provincia de la costa ecuatoriana, cuya principal actividad es la agrícola, principalmente de banano, camarón y de minería. En estas actividades conocida como "La Gran Agroindustria", se ha antepuesto la maximización de las ganancias "bajo un concepto mal entendido como retorno de la inversión" donde el impacto social y ambiental, es subordinado al capital, obligando a la gran mayoría de las personas que habitan en las zonas rurales a vender su fuerza de trabajo a las grandes plantaciones, a cambio de salarios irrisorios o, a vivir en sus

comunidades bajo una economía que no cubre sus necesidades básicas familiares.

En este contexto, en el año 2014, en la comunidad Damas, se crea la Asociación de Productores Agropecuarios Piñas (ASOPROAPI), con el objetivo de promover actividades productivas sostenibles enfocadas en el cacao. Durante su proceso de conformación, las mujeres socias identificaron la necesidad de generar ingresos monetarios propios por la falta de oportunidades, especialmente para ellas, por lo que, el ejercicio de sus derechos económicos y de participación no son considerados o invisibilizados. Frente a ello, y con un creciente mercado del cacao, en el 2015 inicia el emprendimiento “Choco Damas”¹, para dar valor agregado al cacao, mediante al procesamiento y venta de derivados del cacao.

En el 2018, la Fundación Maquita conoció del emprendimiento², y con base en los resultados, el compromiso y la responsabilidad que demostraron las mujeres que lo lideran, se decidió apoyar en su crecimiento y consolidación, junto con el apoyo de la cooperación internacional. El acompañamiento al emprendimiento de mujeres Choco Damas, se ha suscrito, al apoyo en infraestructura y equipamiento básico, fortalecimiento de capacidades, bajo un enfoque de género y derechos, gestión e incidencia, entre otros. Sin embargo, aún queda, en esta fase de consolidación del emprendimiento, la optimización del proceso específico de elaboración de los derivados de cacao y de fortalecimiento de las capacidades para la gestión interna y comercial.

De ahí que, tanto para ECOSOL y MAQUITA, se presenta una nueva oportunidad se seguir contribuyendo al ejercicio de los derechos económicos y de participación de las mujeres rurales que creen y le apuestan al emprendimiento como una forma de dignificar su trabajo, generar ingresos monetarios propios y ser protagonistas de sus propias vidas. En específico, con el presente proyecto, se pretende apoyar al emprendimiento “Choco Damas” con equipamiento identificado como indispensable, y la culminación de la infraestructura de la planta procesadora de derivados de cacao que garantice una eficiente producción y cumplimiento de estándares exigidos de calidad. Todo ello, complementado con procesos de fortalecimiento en liderazgo, derechos económicos y de participación, manejo administrativo y financiero, así como, del proceso comercial que está avanzando.

6. Las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador ejercen sus derechos de organización, participación, incidencia y económicos.

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: El Salvador

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana

Duración: 24 meses

¹ El nombre del emprendimiento “Choco Damas”, proviene del producto derivado Chocolate y del pez Damas, variedad que fue identificado en abundancia en el afluente cercano de la comunidad Damas.

² En el 2015, fueron acreedores del concurso de fondos no reembolsables promovido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador, por un monto de \$5.000USD.

Presupuesto: 352.880,90 €.

Fecha Inicio: 12/05/2021

Fecha Fin: 11/05/2023

Breve descripción del proyecto:

Este proyecto, **pretende** impulsar un modelo alternativo de vida y desarrollo local sostenible, con enfoque de género, que garantice el acceso a los derechos humanos de las mujeres en Aguilares, El Paísnal y San Pablo Tacachico, El Salvador.

Para ello, se centrará en promover el ejercicio de derechos sociales, políticos (organización, participación, incidencia) y económicos de las mujeres de Aguilares, El Paísnal y San Pablo Tacachico, El Salvador, mediante la implementación de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico y la actualización y/o puesta en marcha de políticas públicas locales equitativas y sostenibles, con especial énfasis en el fortalecimiento organizativo de las asociaciones de mujeres.

Lo que supondrá los siguientes impactos sobre el desarrollo:

500 Mujeres fortalecen sus capacidades estratégico-políticas, de organización y participación activa en espacios comunales y municipales, impulsando políticas de género locales en defensa de sus derechos, y visibilizando sus aportes a la económica familiar y a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico

200 mujeres empoderadas con la posesión y control de la producción, consumo e ingresos obtenidos de la comercialización de productos agropecuarios, implementados con enfoque agroecológico, contribuyendo así a mejorar la dieta alimenticia y la dinamización de la económica familiar.

7. Gobernabilidad y equidad en la gestión integral de los recursos productivos e hídricos, basado en relaciones justas y equitativas entre 302 personas productoras (146 mujeres y 156 hombres) de valle de Portoviejo. Manabí. Ecuador.

PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: Ecuador

Entidad financiadora: Generalitat Valenciana

Duración: 24 meses

Presupuesto: 394.067,17 €.

Fecha Inicio: 01/03/2021

Fecha Fin: 01/03/2023

Breve descripción del proyecto:

El propósito último del proyecto es contribuir de manera directa al impulso de un **modelo inclusivo de Desarrollo local integral**, aplicado al contexto y la realidad para 146 mujeres y 156 hombres personas productoras y emprendedoras de 13 organizaciones y comunidades de Valle de Portoviejo – Manabí. Ecuador, que garantice el acceso a los derechos humanos y condiciones de vida sustentables para sus familias, en especial para las mujeres, en el marco de la Economía Social y Solidaria. La propuesta parte del establecimiento de mecanismos concertados para la gestión integral e inclusiva de los agro-ecosistemas locales y del recurso hídrico, e incidencia en el empoderamiento socio económico de las mujeres y en la reducción de la desigualdad entre géneros.

Los **componentes o líneas estratégicas** que se abordan son los siguientes:

- 1) **Gobernabilidad y equidad en la gestión integral de los recursos hídricos y naturales.** Enfocado hacia el fortalecimiento de los mecanismos locales de gobernanza hídrica y ambiental, asegurando la participación activa y organizada de las mujeres en los espacios de decisión, y en la incidencia en el uso eficiente y sostenible el agua para riego y consumo familiar, además, de incorporar acciones concertadas para la conservación y recuperación de las áreas de protección natural en Valle de Portoviejo. (***Derecho a la participación y derecho a un medio ambiente sano***)
- 2) **Seguridad alimentaria y medios de vida en sistemas agroecológicos integrales y territoriales.** Implementa Sistemas Agroecológicos Integrales y Resilientes (SAIR), que, además de aportar a la soberanía alimentaria, promueve nuevas alternativas económicas para las familias principalmente las mujeres y jóvenes, a partir de procesos de diversificación, innovación y transferencia tecnológica, con énfasis en la reducción de la brecha de acceso a medios de vida entre géneros (***Derecho a la alimentación y al desarrollo***)

Crecimiento personal y empoderamiento económico de las mujeres productoras. Prioriza un trabajo decidido con mujeres productoras y emprendedoras integrantes de las 13 organizaciones, quienes fortalecerán sus procesos de crecimiento personal y empoderamiento social, al mismo tiempo que se promueva y fortalezca su autonomía económica a partir de nuevas iniciativas económico productivas, cuyos productos se promocionarán y comercializarán en mercados diferenciados, bajo un enfoque de cadena de valor solidaria, comercio justo y consumo responsable. (***Derechos de las mujeres***)

Estos componentes están estrechamente unidos y la única forma de generar procesos sostenibles es fortalecerlos y articularlos al mismo tiempo, con estrategias diferenciadas, pero complementarias, dado que la integración y articulación de relaciones más justas, equitativas y solidarias, pasa por el hecho de que las personas productoras agroecológicas, que son parte de la AFC, permanezcan en sus territorios, pero que también reciban una justa retribución por su actividad productiva.

Cabe señalar, de igual forma, que durante 2021 se formulan y se aprueban cinco proyectos, que iniciarán durante 2022 y que son los siguientes:

- Contribuir al ejercicio del derecho Humano al saneamiento, la salud y la participación de 506 personas (255 mujeres, 251 hombres), con enfoque de género y sostenibilidad ambiental, en la comunidad San Jorge y Apantios, municipio San Pablo Tacachico. Financiado por Generalitat Valenciana, por un importe de 345.210,48 €.
- Construcción del Centro de Educación Primaria “St. Francis Amani”, en Kapsabet. Kenya, para garantizar el derecho a la educación de 300 niños y niñas, anualmente. Financiado por Generalitat Valenciana, por un importe de 890.142,89 €
- “Igualdad, resiliencia agroalimentaria y recuperación socio económica con 86 personas productoras y emprendedoras (49 mujeres y 37 hombres) en Bolívar, Ecuador”. Financiado por Ayuntamiento de Valencia, por un importe de 48.000 €
- “Igualdad, resiliencia agroalimentaria y recuperación socio económica para 74 personas productoras y emprendedoras (59 mujeres y 15 hombres) en Bolívar, Ecuador.” Financiado por Diputación de Valencia, por un importe de 48.000 €
- Tejiendo Redes” Una Articulación Solidaria para el desarrollo económico de 2 emprendimientos en la provincia de El Oro. Ecuador. Financiado por Fundación La Caixa, Programa empleados solidarios por un importe de 9.675 €

INCIDENCIA POLITICA Y PARTICIPACIÓN

- **Participación en el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo de la ciudad de Valencia.**

- **Participación en la Coordinadora Valenciana de ONGD**

ECOSOL participa en diversos grupos de trabajo de la CVONGD, tales como, el Grupo de Políticas y el Grupo de Comercio Justo y Consumo Responsable. Es la encargada de la incidencia política, vinculada con la Compra Pública ética. Actualmente ostenta la Presidencia de la misma.

- **Participación en la Coordinadora Estatal de Comercio Justo**

ECOSOL participa como organización miembro de la Comisión de Servicio a miembros de la CECJ desde hace 4 años.

- **Participación en Agora 2021**

- **Participación y coordinación jornadas reflexión para posicionamiento Agenda 2030 de la CVONGD**
- **Participación en WEBINAR y distintas reuniones de la Ponencia Técnica para la elaboración del V Plan Director.**
- **Participación en diversas actividades de sensibilización sobre Campaña Pobreza Cero y proyectos de Cooperación Internacional ejecutados por ECOSOL en 9 centros educativos de la Comunidad Valenciana.**
- **Participación en encuentro ciudades por el comercio justo**

EDUCACION PARA CIUDADANIA GLOBAL

Taller de Manualidades Solidarias con criterios de reciclaje creativo en La Purísima de Valencia.

Desde las ONGD ECOSOL, un año más hemos organizado un taller solidario para elaboración de objetos decorativos navideños. Las personas que han participado en este taller son los familiares del alumnado del Centro Educativo La Purísima.

El taller comenzó el 30 de noviembre y finalizó el 14 de diciembre. Los adornos artesanales realizados tienen como finalidad la venta, con el objeto de recaudar fondos para apoyar proyectos de cooperación internacional.

El mercadillo durante las navidades de este 2021 no estuvo abierto como en años anteriores, pero se ofreció a las familias del centro con el que se trabajó la reserva en línea de los productos y su recogida con cita previa.

En la elaboración de los objetos navideños se están utilizando y reciclando material, lo que permite varios objetivos de los talleres: recaudar fondos, sensibilizar y potenciar el consumo responsable. También se hace posible el voluntariado, el trabajo artesanal y la convivencia en un ambiente comunitario.

Servicio de café con productos de comercio justo en el Centro Educativo La Purísima de Valencia

Desde ECOSOL ONGD trabajamos en proyectos de comercio justo bajo un Enfoque basado en Derechos Humanos. A partir de aquí, nos planteamos que nuestro rol como agentes que trabajan en comercio justo, debe ir más allá de la mera implementación

de proyectos, de la mera ejecución de actividades de educación para el desarrollo y sensibilización, o de la mera venta de productos de comercio justo; nos planteamos nuestra misión como el fortalecimiento de redes de sociedad civil tanto Sur-Norte, como Sur –Sur y Norte-Norte, para el pleno ejercicio de los derechos humanos a través de la transferencia de capacidades, con una visión desde lo local hacia lo global.

Se trata de un proceso de concertación entre los y las agentes que interactúan en un territorio determinado, para impulsar, con la participación permanente, creadora y responsable de las ciudadanas y ciudadanos, un proyecto común de desarrollo que implica la generación de crecimiento económico sustentable, equidad en el proceso de crecimiento, sustentabilidad ecológica y enfoque de género con el fin de mejorar la calidad de vida de personas consumidoras y productoras.

Nuestra experiencia inicia en 2012, época en la que se trabajó conjuntamente con el Centro de Inserción Social de Instituciones Penitenciarias (CIS) y con el Centro Educativo La Purísima de Valencia, con un doble objetivo: en primer lugar la sensibilización sobre la compra de productos de comercio justo de cara a alumnado y profesorado del centro educativo y sobre su impacto en personas productoras y consumidoras; y en segundo lugar la inserción social de reclusas y reclusos.

Personas reclusas que necesitaban un voluntariado social para conseguir un régimen abierto, daban un servicio de cafetería con productos de comercio justo en el Centro Educativo La Purísima de Valencia. La iniciativa tuvo tanto éxito en la concienciación de personas consumidoras que hasta se cambiaron los productos utilizados en la máquina de vending, por productos de comercio justo y se implementaron actividades de venta de productos de comercio justo, en los patios, por alumnado del centro.

En la actualidad, se tienen 1 máquinas de vending de productos de comercio justo, y 3 de capsulas de café de comercio justo distribuidas en diversos centros educativos de la Comunidad Valenciana, a las que se les da seguimiento semanal.

Proyectos cofinanciados:

1. “Promoviendo procesos educativos para trabajar el ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” desde los Huertos Escolares Ecológicos, el Comercio justo y la Gestión de Residuos en centros educativos de la Comunidad Valenciana”

ÁREA GEOGRÁFICA DONDE EJECUTA:

En la provincia de **Alicante:**

Municipio: Ibi - Centro San Juan y San Pablo

En la provincia de **Valencia:**

Municipio: Alginet - **CEIP** Mestre Emilio Luna

Municipio: Alzira - Centro la Purísima
 Municipio: Paterna - **CEIP** Miguel de Cervantes
 Municipio: Torrente - Centro La Purísima
 Municipio: València:
 Centro San José
 Centro La Purísima Grao-Valencia
 Centro La Purísima Valencia

Entidad financiadora: Dirección General de Cooperación - GVA

Duración: 24 meses

Presupuesto: 77.507,26 €.

Fecha Inicio: 10/05/2019

Fecha Fin: 10/05/2021

Breve descripción del proyecto:

La presente acción en EpCG, la presentan conjuntamente Petjades y ECOSOL con la participación de los Equipos Directivos de los 8 centros escolares participantes y las familias del alumnado.

Con el proyecto ***se pretende acercar a las personas titulares de derechos de este proyecto información y formación sobre ODS, concretamente el 12 y las metas 4, 5 y 8 del mismo, en el alumnado y en el conjunto de las 8 comunidades educativas participantes, contribuyendo al ejercicio del derecho a la educación, a un medioambiente sano, a la soberanía consumidora y a los derechos de las mujeres, como estrategia de cambio hacia una ciudadanía global en las provincias de Valencia y Alicante. Para promover una ciudadanía global comprometida con los derechos humanos universales, que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una cultura de solidaridad.***

Distinguimos tres grandes componentes: El primero dirigido al profesorado, equipos directivos (o de calidad de los centros) y familias del alumnado, el segundo al alumnado y un tercero a la comunidad educativa en su conjunto.

- 1. Mejorar las capacidades de profesorado, equipos directivos y/o de calidad de los 8 centros educativos y 20 las familias para promover un consumo responsable, producción sostenible y gestión de residuos con enfoque de género y derechos humanos.
- 2. Alumnos y alumnas, de los 8 centros participantes, adquieren los conocimientos con enfoque de género y derechos humanos para el desarrollo sostenible y estilos de vida más armoniosos con la naturaleza desde la producción ecológica, la reducción, reciclado y reutilización de los desechos de su centro escolar.

- 3. Comunidades Educativas de la Comunitat Valenciana, reforzadas con enfoque de género y derechos humanos en prácticas de comercio justo y comprometidas con el ODS 12, logran el certificado de Centro Educativo por el Comercio Justo

Valor añadido de la propuesta

La propuesta presentada supone un apoyo a procesos de transformación social en la Comunitat Valenciana, que han iniciado las organizaciones Petjades y ECOSOL, desde hace más de 14 años.

Esta propuesta incorpora el enfoque **basado en derechos humanos** así como el enfoque de **género en desarrollo**. Apostamos también por la **innovación tecnológica** y aprovecharemos las herramientas que nos proporciona. **Como innovación social**, nos referimos a las soluciones innovadoras para dar respuesta a problemas sociales y ambientales. Otro aspecto que da valor añadido a la propuesta es trabajar **el plurilingüismo**.